

468

LOTA, 27 de Julio de 2016.-

DECRETO N° 1308.-

Vistos:

a) Decreto Adjudicatario N° 116 de fecha 20.01.2016, de la Obra "CONSTRUCCION DE PLAZOLETAS (INFANTILES Y DEPORTIVAS) Y AREAS VERDES EN DIVERSOS SECTORES DE BARRIO BANNEN 1, LOTA"

b) Artículo. 65° y 76° de Reglamento N° 003 de fecha 03.12.13, sobre estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.

c) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos, que rige los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- DESIGNASE como Inspectores Técnicos de la Obra citada en letra a) de los "vistos".-

- Directora de Obras en ejercicio

- Marta Zapata Parra                      Profesional      Grado 10° EMR, DOM

- Carlos Moyano Fonseca              Técnico              Grado 14° EMR, DOM

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE M ARJONA BALLESTORES  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/jgp.-

Distribución:

- Dirección Obras Municipales
- Funcionarios
- Jefe control Administrativos.
- Archivo.-
- Pág. Web.-